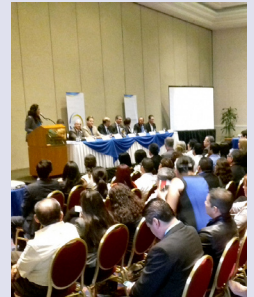




**SEGOB PRESENTA  
GUÍAS DE  
POSTULACIONES  
DE GALARDONES  
A LA CALIDAD Y  
A LAS MEJORES  
PRÁCTICAS**



Las empresas privadas y las instituciones públicas pueden participar y conocer los beneficios de los premios, que busca la incorporación de mejoras en procesos y la adopción de un modelo de gestión de excelencia.

## \$50 millones de la contribución especial invertidos en seguridad

Las instituciones públicas que reciben asignaciones provenientes de la contribución especial para la seguridad rindieron cuentas de la inversión de estos fondos al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, dicha ejecución ha contribuido a la disminución de los delitos.

## CNSCC REAFIRMA INVERSIÓN DE FONDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Una comitiva del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia se reunió con diputados de la Comisión de Seguridad y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa para intercambiar opiniones sobre el destino de los fondos de la contribución especial para la seguridad, enfocados en la prevención y combate del delito.



## CRÉDITOS

**Lic. Hato Hasbún**

Secretario de  
Gobernabilidad  
y Comisionado Presidencial  
para la Seguridad  
Ciudadana y Convivencia

**Lic. Antonio Morales**

Subsecretario de  
Gobernabilidad

**Lic. Ernesto Guerrero**

Director Ejecutivo SEGOB

**Lic. Verónica Servano**

Coordinadora de  
Comunicaciones SEGOB

**Comunicaciones  
Secretaría de  
Gobernabilidad**

Alameda Dr. Manuel  
Enrique Araujo, No. 5500,  
San Salvador, El Salvador.  
Teléfono 2248-9180

 @SEGOB\_sv

 /SEGOBsv

 segob@presidencia.gob.sv

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD  
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

# Secretaría de Gobernabilidad lanza Premio a la Calidad 2017

La Secretaría de Gobernabilidad (SEGOB) dio por iniciada la edición 2017 del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, mediante la presentación oficial de las guías de postulación de dichos galardones.



Las guías contienen toda la información que los participantes, ya sea de instituciones públicas o empresas privadas, deben conocer para poder participar sobre el modelo para una gestión de excelencia, importancia del premio, objetivos, beneficios, sistema de evaluación, fases de las evaluaciones, características, entre otros.

De acuerdo al Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, “el objetivo es motivar a las empresas privadas e instituciones públicas para que participen y conozcan los beneficios de estos galardones”.

Asimismo invitó a más organizaciones a incorporar mejoras en sus procesos y a generar una cultura organizacional en función de responder a las necesidades de la ciudadanía con eficacia y prontitud.

Todas las fases de los galardones, desde la inscripción hasta las evaluaciones y definición de ganadores, está a cargo de ES Calidad, la Oficina Administradora del Premio y el Reconocimiento.

Ambas distinciones fueron creadas hace seis años por el Gobierno de El Salvador para promover y reconocer la cultura de excelencia alcanzado; y una búsqueda permanente en la mejora de los servicios y productos que entidades públicas y empresas privadas

prestan a la ciudadanía.

El Premio ha sido diseñado sobre la base de principios internacionalmente aceptados como inspiradores de una gestión de excelencia, validados con experiencias de éxito a nivel mundial y útiles para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de sus organizaciones, su fundamento es el Modelo Salvadoreño para una Gestión de Excelencia.

El Reconocimiento, busca galardonar el trabajo del equipo que desarrolló e implementó proyectos vinculados a la mejora de un producto o un servicio, con resultados en beneficio de la población salvadoreña, contribuyendo al proceso de mejora continua dentro de la organización.

Las guías para postular quedan disponibles para todo el público y pueden ser descargadas en el enlace: <http://premiocalidad.presidencia.gob.sv/guias-de-postulacion-edicion-2017/>. Para más información se han habilitado los números telefónicos: **Tel.: 2212-9050 y 2212-9007.**

Todas las instituciones interesadas en participar tienen hasta el **15 de mayo** para poder remitir sus informes de postulación a la oficina Es Calidad.



# Fondos de contribución especial fomentan acciones de prevención y persecución del delito

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) recibió un informe detallado de las instituciones públicas que han recibido fondos recaudados de la contribución especial para la seguridad.

En ese sentido, se informó que, de Enero a diciembre de 2016, el Estado asignó un total de \$50,541,070 para la puesta en marcha de acciones orientadas a la prevención y persecución del delito, gracias a la contribución especial para la seguridad ciudadana.

De estos recursos se ejecutaron al cierre del año \$46,053,946 lo que representa el 91% de los fondos asignados a las instituciones ejecutoras, entre ellas Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud (Minsal), Ministerio de Educación (Mined), Fiscalía General de la República (FGR) y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP).

Los funcionarios de estos ramos, rindieron cuentas sobre el uso de estos recursos ante el CNSCC, quien es el ente encargado de recomendar prioridades sobre el destino del dinero recaudado por la contribución especial, según lo establecen los decretos que dieron vida a este mecanismo de financiamiento.

El Ministro de Justicia y Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde dijo que

la tendencia en la reducción de homicidios, gracias a la implementación de acciones con fondos de la contribución especial, se ha extendido al inicio de 2017 e incluso profundizándose, a la luz de los registros

“El mes de enero de 2017 lo terminamos con 256 homicidios, no solamente representa una reducción respecto al 740 de enero 2016, sino que incluso respecto al mes inmediato anterior (diciembre), que tuvo 331”, dijo el funcionario.

El ministro añadió que “Fundamentalmente lo que hace la diferencia es haber hecho un abordaje integral, articulando los esfuerzos de persecución penal en todo el territorio nacional con la parte preventiva y que lo hayamos hecho de acuerdo a la organización que para el tema preventivo este consejo definió”.

Además, se asignaron \$500,000 para la Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; \$900,000 para el Viceministerio de Prevención Social; \$4,450,000 para el Instituto Nacional de la Juven-

## \$57,544,717 millones

Es lo recaudado desde la entrada en vigencia de los Decretos Legislativo N°161 “Ley de Contribución Especial a los Grandes contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana” y el Decreto N° 162 “Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia” en noviembre de 2015, se ha recaudado.

MUNICIPIOS	SECTORES	POBLACION TOTAL Y (POBLACION PRIORIZADA %)
COLÓN	4	96,989 (43,429 el 45%)
COJUTEPEQUE	2	50,615 (15,318 el 33%)
CIUDAD DELGADO	5	120,000 (46,453 el 39%)
SOYAPANGO	4	241,403 (106,217 el 44%)
MEJICANOS	8	140,751 (42,466 el 30%)
ZACATECOLUCA	4	65,826 (15,732 el 24%)
JIQUILISCO	8	47,784 (31,349 el 66%)
SANTA ANA	17	245,421 (75,516 el 31%)
SONSONATE	4	71,541 (26,753 el 37%)

- Los más de \$50 millones asignados fueron distribuidos en el MINED, FGR, PNC, Dirección General de Centros Penales, FAES, Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, ANSP y MINSAL.

- Municipios y población beneficiada con los fondos recaudados de la contribución especial desde la entrada en vigencia de decretos legislativos.

“Esta rendición de cuentas busca garantizar la orientación de los recursos bajo una concepción integral tal como lo establece el Plan El Salvador Seguro (PESS)”

HATO HASBÚN

SECRETARIO DE GOBERNABILIDAD Y COMISIONADO PRESIDENCIAL PARA LA SEGURIDAD

“El efecto de implementar todas estas acciones es claro: el año pasado tuvimos en total 5,278 homicidios frente a los 6,656 del 2015, esto representa una reducción del 20.7%”

MAURICIO LANDAVERDE

MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**\$50**  
millones

Es lo asignado de la contribución especial, esto representan más del 87% del total recaudado por la contribución especial en 2016. Los fondos restantes están en espera de ser presupuestados en la asignación que se realizará este año.

tud; \$800,000 para el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local; \$400,000 para el Instituto Nacional de los Deportes; \$400,000 para la Secretaría de Cultura y \$1,500,000 para la Secretaría de Gobernabilidad.

Esta inversión se ha transformado en acciones concretas que benefician a la población, entre ellas la contratación de 100 nuevos fiscales, la entrega de bonos trimestrales para la policía, elementos de la Fuerza Armada que apoyan labores de seguridad y custodios de centros penales; compra de equipo para la Policía por un valor de \$2,300,000; y la habilitación de espacios físicos para la atención a víctimas en 6 hospitales nacionales (Mejicanos, Soyapango, Zacatecoluca, Santa Ana, Usulután y Jiquilisco).

También destacan acciones en el campo preventivo: dinamización de espacios públicos gracias al Plan Cero Grafitis; reinserción al sistema educativo de 4,715 estudiantes que habían dejado de asistir a la escuela; restauración en infraestructura de 95 centros educativos; asistencia técnica psicosocial en 110 centros escolares y la inclusión de 3,119 jóvenes en 10 municipios a programas de habilidades y competencias para la vida y el trabajo.

Con esta inversión se benefició a 403,233 habitantes de nueve municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro: Colón, Cojutepeque, Ciudad Delgado, Soyapango, Mejicanos, Zacatecoluca, Jiquilisco, Santa y Sonsonate.



Foto cortesía de Actívate por la Convivencia

- La Secretaría de Cultura, a través del programa Actívate por la Convivencia, es una de las instituciones involucradas en el Plan El Salvador Seguro, que contempla componentes culturales y artísticos con el propósito de transformar la realidad de las comunidades en su conjunto, mostrando alternativas y nuevas fortalezas.

**72.2%**  
millones

Del total de los fondos, es el porcentaje asignado a instituciones cuya función es la persecución del delito y la atención de víctimas; mientras que a la prevención se destinó el **27.8%**.

# CONED conoce acciones priorizadas de desafíos del Plan El Salvador Educado

El Consejo Nacional de Educación (CONED) conoció el estado de las acciones priorizadas de los últimos cuatro desafíos contemplados en el Plan El Salvador Educado (PESE).

En la sesión realizada en enero, se presentaron los desafíos tres y cuatro referentes a la atención integral a la primera infancia y doce grados de escolaridad universal; además se informó sobre las proyecciones y brechas financieras para su implementación según el Plan Operativo Anual 2017-2018 del Ministerio de Educación (MINED).

En el desafío de Atención Integral a la Primera Infancia, el Ministerio informó que en 2016 atendió a 22,456 niños y niñas de 0 a 3 años en educación inicial. La meta del PESE es de 42,000 atendidos.

“Cuando imaginamos una nueva escuela, una nueva sociedad, tenemos que estar imaginando en todos los actores que intervienen en la educación de niños y niñas del país. Históricamente este campo ha sido trivializado. Para educar a los niños hay que educar a los adultos”, dijo Carlos Canjura, Ministro de Educación.

El MINED ha identificado 88 municipios sin intervención de programas enfocados en la primera infancia, por lo que solicitó el involucramiento de los diversos actores a través de alianzas en el territorio para incrementar la cobertura.

En el desafío de “Doce grados de escolaridad universal” el MINED informó que se priorizarán cuatro acciones del Plan El Salvador Educado referidas a la transición de tercer ciclo a educación media, oferta de modalidades flexibles, programas de empleo juvenil y alianzas con el sector privado.



## Educación superior e infraestructura

El pasado 27 de febrero, el Consejo también conoció las acciones de los desafíos cinco y seis.

En el desafío 5, referente a la “Educación superior para un país productivo, innovador y competitivo”, el MINED ha dado prioridad a tres acciones relacionadas con un incremento del 3% en el presupuesto para la Universidad El Salvador (UES), el establecimiento de un sistema de evaluación integral de la educación superior y técnica y tecnológica y el aumento al presupuesto para el fondo de investigación en educación superior.

Mientras tanto, en el desafío seis, sobre “Infraestructura acorde a una educación integral y de calidad”, los esfuerzos se enfocarán en cuatro acciones: el mantenimiento preventivo reparación de centros educativos; centros escolares equipados con materiales, recursos y servicios para el aprendizaje; legalización de inmuebles a favor del MINED en el Centro Nacional de Registros y estudios de oferta y demanda de servicios en los centros educativos, realizados.

## Proyecciones Desafío 4

- En sus proyecciones para 2017, se atenderá a 41,880 jóvenes y adultos con sobriedad que están dentro o fuera del sistema educativo.
- Se diseñará la estrategia de educación flexible para tercer ciclo de educación básica y educación media.
- Se ejecutará el plan de iniciación laboral en 83 centros educativos del país.

## Metas Desafío 6

- Reparación del inmobiliario de 343 centros escolares.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a 644 centros educativos; proporcionar internet 1,480 centros escolares y ensamblar más de 25 mil computadoras.
- Legalización de 100 inmuebles, inversión para mejoramiento de 343 centros escolares ubicados en la franja sur del país.



# CNSCC destaca necesidad de invertir en programas de prevención de violencia

El pasado 14 de febrero, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) sostuvo un encuentro con la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa, para intercambiar opiniones sobre las reformas propuestas por diversos partidos políticos a la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y a la Ley Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para la Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CNSCC destacaron la necesidad de continuar orientando los fondos de estas contribuciones hacia los programas de prevención de la violencia, destacando que este es un tema vital ya que favorece las condiciones necesarias que progresivamente pueden cambiar los patrones culturales, sociales y económicos que afectan a la población.

Además, consideraron que la prevención es necesaria para garantizar la sostenibilidad de los avances que se han generado en seguridad ciudadana hasta la fecha gracias a la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS) de esta forma, obtener resultados perdurables en el tiempo que permitirán romper las cadenas delictivas y de violencia.

El Obispo Luterano, Medardo Gómez, como miembro del CNSCC, abogó por continuar fortaleciendo la prevención de delito; mientras que René Velasco, empresario del sector transporte, aseguró que los planes propuestos están funcionando, prueba de ello es que “los homicidios de motoristas han bajado en un 50%, acotó.

Durante su intervención ante los diputados, también destacaron los avances que se han genera-



do en los municipios priorizados en la primera fase de implementación del PESS donde los homicidios disminuyeron en un 24.7% en comparación con las cifras de 2015.

El CNSCC, es una entidad plural y autónoma de diálogo político y concertación entre los sectores de la sociedad civil, que busca responder a las necesidades del país con enfoque de inclusión y participación ciudadana.

La comitiva del CNSCC estuvo representada por Medardo Gómez, Obispo Luterano; el pastor Josué Umaña, como representante de las iglesias evangélicas; Rafael Castellanos, representante de sector privado, René Velasco, representante de sector transporte y Mauri-

cio Gutiérrez, representante de sociedad civil. Estuvieron acompañados del Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y coordinador del Consejo, Hato Hasbún, el Ministro de Justicia y Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde, como parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

**“El equilibrio en la orientación de los recursos es fundamental. Los territorios pueden recuperarse con prevención”.**

**HATO HASBÚN**  
SECRETARIO DE GOVERNABILIDAD Y COMISIONADO  
PRESIDENCIAL PARA LA SEGURIDAD



## Facilitador de las Naciones Unidas, Benito Andión, se reúne con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia

El enviado especial del Secretario General de las Naciones Unidas para facilitar el diálogo nacional en El Salvador, el diplomático mexicano Benito Andión, manifestó que la labor realizada por este Consejo es muestra de que se pueden alcanzar acuerdos entre todos los sectores de la sociedad salvadoreña por el bienestar de la población.

**D**urante la visita del designado por el secretario general, António Guterres, como facilitador para el proceso de diálogo nacional en El Salvador, a la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) destacó que los acercamientos entre los distintos sectores de la sociedad salvadoreña para fijar nuevos acuerdos no parten de cero.

“[Este Consejo] es la muestra fehaciente de que sí se puede [alcanzar acuerdos] y de que, si seguimos el sistema que ustedes han ensayado, y que está dando sus frutos, va a ser mucho más fácil que podemos encontrar soluciones viables, estrategias de largo plazo en conjunción con todos los actores que en este país representan a la realidad y a la sociedad salvadoreña”, aseguró.

Calificó al CNSCC como “foro privilegiado en el que se encuentran buena mayoría de las voluntades salvadoreñas que buscan lo mejor para este país”.

“Nuestro reconocimiento a todos ustedes por la unión de voluntades que aquí podemos observar”, dijo el señor Andión a los integrantes del Consejo.

El facilitador también manifestó su plena disposición a escuchar a todos los sectores de la sociedad y a que la experiencia desarrollada en los diversos espacios de diálogo enriquezca la búsqueda de acuerdos nacionales convocada por el Presidente Salvador Sánchez Cerén, mediante el concurso de voluntades y compromisos.



# Mesas de CONASAV discuten sobre reforestación y rescate del río Acelhuate

El Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), instaló dos mesas de trabajo con el objetivo de proponer acciones concretas para la implementación del Plan Nacional de Restauración y Reforestación y el Plan de Recuperación del río Acelhuate.

La realización de las reuniones paralelas surgió de la última sesión ordinaria del CONASAV de 2016, donde se acordó la conformación de dos mesas de trabajo enfocadas en la implementación de proyectos de corto plazo, para reducir el impacto ambiental por la deforestación del territorio y la contaminación de los ríos del gran San Salvador, principalmente el río Acelhuate. Estas mesas se mantendrán hasta concluir la formulación del Plan El Salvador Sustentable.

Las dos mesas de trabajo se desarrollaron de forma paralela en las instalaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y La Cooperación Española (AECID), -dos de los organismos internacionales de cooperación que apoyan al CONASAV- y en ambas reuniones los asistentes reconocieron la necesidad de coordinar acciones de forma interinstitucional y multisectorial.

Según Jorge Quezada, punto focal de diversidad biológica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en la mesa de restauración y reforestación ya se tienen identificadas las zonas prioritarias a intervenir. "Se ha hecho una planificación, pero lo que esta fase busca es realizar acciones en el terreno", explicó.

Agregó que también es importante el involucramiento de los acto-



• La mesa de Recuperación del río Acelhuate analiza áreas preliminares de trabajo, para ejecutar acciones de rescate del afluente.

res sociales para que los planes se desarrollen con un mayor impacto.

En la mesa de Recuperación del río Acelhuate, se trazó una ruta de trabajo la cual permitirá conocer y analizar los esfuerzos que ya realizan diferentes sectores en esta temática. En ese sentido, se acordó elaborar un mapa de acciones que están en marcha con el objetivo de identificar en las próximas sesiones áreas preliminares de trabajo.

Según la coordinadora de la mesa para atender la recuperación de ríos urbanos y de proyectos hídricos del MARN, Sandra Gutiérrez, es necesaria una vin-

culación del trabajo de la mesa de Seguridad Hídrica con el río Acelhuate, para empezar con acciones de rescate del afluente.

A las reuniones asistieron integrantes del CONASAV, sociedad civil y representantes de distintas instituciones de gobierno involucradas en la implementación de estos planes.

El CONASAV es una entidad consultiva, plural y autónoma de diálogo y concertación en materia de sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad, que busca responder a las necesidades del país con enfoque de inclusión y participación ciudadana.



# Gobierno de Colombia apoya a El Salvador en el tema de atención a víctimas de la violencia

La Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia (SEGOB) firmó un “Memorándum de entendimiento interinstitucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos técnicos”, con la Unidad de Atención y Reparación integral a las víctimas de violencia de la República de Colombia.

**E**l acuerdo, firmado en reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CNSCC), fomentará y consolidará la cooperación técnica y fortalecerá las capacidades institucionales, mediante el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas, asesoramiento y buenas prácticas que permitan entender, proteger y reparar a las víctimas de violencia en El Salvador.

De esta manera el país tendrá el acompañamiento técnico de Colombia para la formulación del marco legal necesario en el tema de la reparación de víctimas, así como también en el diseño e implementación de las medidas para la atención, protección y reparación de víctimas con un enfoque diferencial y territorial, tal como han sido señaladas en el Plan El Salvador Seguro (PESS).

El documento fue firmado por el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, y Alan Jara, Director General de la Unidad para las Víctimas de la República de Colombia; mientras el Canciller Hugo Martínez fue testigo de honor.

El Secretario Hasbún se refirió al continuo apoyo que el Gobierno colombiano ha dado a El Salvador, evidenciado en el respaldo al trabajo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), a través de la sede diplomática acreditada en el país y su embajador Julio Riaño.

El Director Jara expresó que “La deuda de las víctimas es de la guerra no de la paz. El Gobierno de Colombia tomó una decisión de empezar a reparar víctimas antes de terminar el conflicto. En 2012 se aprobó una Ley de víctimas porque se reconoció que era necesario generar un marco legal y una institucionalidad para atender ese problema”.

Agregó que “Pensamientos hay diversos pero la reconciliación tiene que ser el gran propósito nacional, debe ser un pensamiento no solo de los políticos, ni de unos sectores sino de toda la sociedad”.

En la actividad también participó la Directora de Proyectos y ex coordinadora de Justicia Transnacional de la



Oficina del Alto Comisionado para la Paz de Colombia, Juanita Goeberturs Estrada, quien explicó la dinámica de diálogo realizada por su país y que permitió la firma de la Paz.

## Aliado en proceso de diálogo

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez externó su agradecimiento y agregó que esta cooperación “no sería posible si un aliado como el embajador Riaño, que constantemente da muestras del enorme apoyo a nuestro país”.

Colombia es uno de los países que apoyan y acompañan desde sus inicios el proceso de diálogo representado por el CNSCC. Ha facilitado visitas de consejeros para conocer la experiencia de ese país sudamericano en los procesos de prevención de violencia, cultura, ordenamiento territorial, reinserción, entre otros.

En diciembre de 2016, la SEGOB firmó un Memorándum de entendimiento con la Agencia Colombiana para la Reintegración que ha permitido cooperación en áreas como: proceso de Reintegración; Reintegración Comunitaria; Prevención del reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; Prevención de nuevas violencias; Fortalecimiento institucional; Seguridad ciudadana y Construcción de paz.

# Consejo Nacional de Educación socializa el Plan El Salvador Educado

El Ministerio de Educación (MINED) y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED) realizaron un taller dirigido a directores departamentales del MINED y sus encargados de planificación, con el objetivo de dar a conocer las acciones y desafíos del Plan El Salvador Educado (PESE).

El taller concientizó a los funcionarios departamentales del MINED acerca de su responsabilidad de contribuir con las actividades de divulgación y de implementación del PESE, con especial énfasis en las acciones que han sido priorizadas en los seis desafíos planteados.

Los responsables de impulsar cada uno de los desafíos por parte del MINED presentaron a los directores y planificadores departamentales las prioridades establecidas en el Plan Operativo de esa cartera de Estado para 2017, en el cual detallaron los avances a la fecha, las proyecciones y el apoyo financiero y técnico que se requiere para la puesta en marcha.

“Nuestro objetivo es que lo que se plasmó en el plan El Salvador Educado se traslade a la escuela e impacte en las niñas y niños. Es el inicio de un camino, nuestra niñez merece una educación de calidad”, dijo Antonio Morales, subsecretario de Gobernabilidad.

Por su parte, la coordinadora general técnica de la OEI, Reina de Galdámez, destacó la importancia de concebir la educación como un derecho y un bien social; además, señaló la necesidad que los distintos actores y sectores se involucren en el tema de la educación.

“El Plan El Salvador Educado



debe trascender los períodos gubernamentales. Debemos aspirar a que se convierta en una política de Estado”, mencionó Galdámez.

El Plan El Salvador Educado es

producto del diálogo en el seno del CONED, una instancia amplia, plural y permanente que se enmarca en la estrategia de diálogo político y concertación entre los sectores de la sociedad civil, impulsada por el gobierno central, para responder a las necesidades del país con enfoque de inclusión y participación ciudadana.

Al evento asistieron el subsecretario de gobernabilidad, Antonio Morales; el ministro de educación; Carlos Canjura y la coordinadora general técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Reina Gladis de Galdámez; organismo internacional que forma parte de la Secretaría Técnica del CONED, junto a UNICEF y PNUD.